SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA Nº 1417

COMISION DE TERCERA EDAD

Impreso el día 23 de noviembre de 2006
Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Segundas** Jornadas Participativas de Adultos Mayores y Organizaciones de la Tercera Edad, realizadas los días 30 y 31 de octubre de 2006 en el Centro de Congresos y Exposiciones "Emilio Civit", Mendoza. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Abdala**. (6.446-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de la Tercera Edad, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las II Jornadas Participativas de Adultos Mayores y Organizaciones de la Tercera Edad, a realizarse en el Centro de Congresos y Exposiciones "Emilio Civit", Mendoza, los días 30 y 31 de octubre de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las II Jornadas Participativas de Adultos Mayores y Organizaciones de la Tercera Edad, que se realizaron en el Centro de Congresos y Exposiciones "Emilio Civit", Mendoza, los días 30 y 31 de octubre de 2006.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2006.

María A. González. – Mario A. Santander. – Norma E. Morandini. – Josefina Abdala. – Liliana A. Bayonzo. – Lía F. Bianco. – Stella M. Cittadini. – Graciela B. Gutiérrez. – Marta I. Osorio. – Ana E. R. Richter. – Carmen Román.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Tercera Edad, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala, lo modifica por razón de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María A. González.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las II Jornadas Participativas de Adultos Mayores y Organizaciones de la Tercera Edad son organizadas por el Centro de Voluntariado Social de Adultos Mayores del Fondo Escolar Comunitario "Nuestra Escuela" y auspiciadas por: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; gobierno de Mendoza; Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza; Dirección de Niñez, Adolescencia, Ancianidad, Discapacidad y Familia de la Subsecretaría de Integración Social de la Provincia de Mendoza; Unidad Coordinadora de Programas de Ancianidad; Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza; Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza; Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI); INPEA - International Network on Prevention of Elder Abuse; Coordinación de Programas para el Adulto Mayor de la Intendencia Región Metropolitana de Santiago de Chile; Sociedad Cuyana de Geriatría y Gerontología, entre otros.

Se trata de un evento de gran importancia para la toma de conciencia de las necesidades y problemáticas de este grupo etario. En estas jornadas participarán adultos mayores, profesionales y organizaciones relacionadas con la tercera edad tanto de nuestro país como de Chile. La convocatoria es libre y gratuita, de este modo se busca acceder a un amplio universo de participantes y extraer conclusiones que permitan la planificación de políticas públicas acordes.

Los ejes temáticos a abordar serán: "Seguridad y prevención de la violencia, el abuso y el maltrato en la vejez" y "Derechos y obligaciones de los adultos mayores en nuestra realidad social".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto con el fin de declarar de interés legislativo las II Jornadas Participativas de Adultos Mayores y Organizaciones de la Tercera Edad, a realizarse en el Centro de Congresos y Exposiciones "Emilio Civit", Mendoza, los días 30 y 31 de octubre de 2006.

Josefina Abdala.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las II Jornadas Participativas de Adultos Mayores y Organizaciones de la Tercera Edad, a realizarse en el Centro de Congresos y Exposiciones "Emilio Civit", Mendoza, los días 30 y 31 de octubre de 2006.

Josefina Abdala.

Imprenta del Congreso de la Nación